

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022**Número de Inscripción: 3261****Número de Repertorio: 7400**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de Septiembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3261 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312239641	TOALA ZAMBRANO MARIA FERNANDA	COMPRADOR
1310912991	CARRANZA CARREÑO KELVIN ARGENIS	COMPRADOR
1307888188	ALAVA ZAMBRANO VIVIAN CAROLINA	VENDEDOR
1308647559	QUINTANA CEDEÑO EDWIN JAVIER	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1-09-11-19-000	50058	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 30 septiembre 2022

Fecha generación: viernes, 30 septiembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 3 2 4 1 6 V T M T K V H





Factura: 002-002-000052836



20221308004P01690

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20221308004P01690					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (16:20)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUINTANA CEDEÑO EDWIN JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308647559	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALAVA ZAMBRANO VIVIAN CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307888188	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TOALA ZAMBRANO MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312239641	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	CARRANZA CARREÑO KELVIN ARGENIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310912991	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		85000.00					

[Handwritten signature]

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



PAGINA
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



**ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA.-
OTORGADO POR LOS SEÑORES VIVIAN
CAROLINA ALAVA ZAMBRANO Y EDWIN
JAVIER QUINTANA CEDEÑO; A FAVOR DE
LOS SEÑORES KELVIN ARGENIS CARRANZA
CARREÑO Y MARIA FERNANDA TOALA
ZAMBRANO. CUANTIA: OCHENTA Y CINCO
MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMÉRICA.- DOS COPIAS.....**

10 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo
11 nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día quince de
12 septiembre del año dos mil veintidós, ante mí Abogado Felipe Ernesto
Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen y
13 declaran, por una parte en calidad de Vendedores, la señora
VIVIAN CAROLINA ALAVA ZAMBRANO, por sus propios y personales
14 derechos; y, el señor EDWIN JAVIER QUINTANA CEDEÑO, igualmente
15 por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de
16 Compradores, los cónyuges, el señor KELVIN ARGENIS CARRANZA
17 CARREÑO, y la señora MARIA FERNANDA TOALA ZAMBRANO, casados
18 entre sí, por sus propios y personales derechos, y por los que le
19 corresponde dentro de la sociedad conyugal por ellos formada; quienes
20 indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y
21 obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente previo a la
22 presentación de sus cédula de ciudadanía, Doy fe; y, autorizándome de
23 conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de
24 Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en
25 el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de
26 Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito
27
28

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martinez Vera

1 con esta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruidos
2 en la naturaleza y efectos de la presente escritura pública de
3 COMPRAVENTA, a la que proceden con amplia y entera libertad, para su
4 otorgamiento, me presentaron la minuta, que es del contenido siguiente:
5 **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
6 sírvase insertar una escritura de COMPRAVENTA, contenida en las
7 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** – Comparecen a
8 la celebración del presente contrato, a) Los señores VIVIAN CAROLINA
9 ALAVA ZAMBRANO; y, EDWIN JAVIER QUINTANA CEDEÑO, todos
10 legalmente capaces, por sus propios y personales derechos, tal como lo
11 acreditan con el documento que se adjunta como habilitante; con
12 números de cédulas uno, tres, cero, siete, ocho, ocho, ocho, uno, ocho
13 guion ocho 130788818-8; y uno, tres, cero, ocho, seis, cuatro, siete,
14 cinco, cinco, guion nueve 130864755-9, domiciliados en las
15 inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, en la Av. 30 y
16 calle 18 del cantón Manta, con números de celulares 0992793115;
17 0984002675 y direcciones electrónicas vivialava@hotmail.com;
18 javierquintana24@gmail.com respectivamente, a quienes en adelante se
19 los denominarán como “LOS VENDEDORES” y, b) Los señores KELVIN
20 ARGENIS CARRANZA CARREÑO, con número de cédula uno, tres, uno,
21 cero, nueve, uno, dos, nueve, nueve guion uno 131091299-1, y MARIA
22 FERNANDA TOALA ZAMBRANO, con número de cédula uno, tres, uno,
23 dos, dos, tres, nueve, seis, cuatro guion uno 131223964-1 casados entre
24 sí, domiciliados en la Ciudadela Alania Norte, casa 5, manzana D, del
25 cantón Portoviejo y de paso por esta ciudad de Manta, con números de
26 celulares 0983584906 y 0984172239; y con direcciones electrónicas
27 kelvincarranzamedico@hotmail.com y fernanda_toala@outlook.es
28 respectivamente, comparecen por sus propios y personales derechos y

Ab. Felipe Martinez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



20221308004P01690

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 legalmente capaces, a quienes en adelante se los denominará para el
2 uso de este instrumento simplemente como “LOS COMPRADORES”. Los
3 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
4 capaces y hábiles para contratar y obligarse. **SEGUNDA:**
5 **ANTECEDENTES.** - “LOS VENDEDORES”, son propietarios de un bien
6 inmueble consistente de un predio ubicado en las inmediaciones del
7 colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, parroquia Manta, del Cantón
8 Manta, provincia de Manabí, el mismo que se halla circunscrito dentro
9 de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Dieciocho metros
10 cuarenta centímetros y lindera con la Av. Treinta. POR ATRÁS: Con los
11 mismo dieciocho metros y cuarenta centímetros y lindera con el señor
12 Guillermo Robens; POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y
13 propiedad de Monserrate Celorio; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con
14 los mismo treinta metros y propiedad de la señora Elisa Arboleda, con
15 una superficie total de: QUINIETOS CINCUENTA Y DOS METROS
16 CUADRADO. a).-Adquirido en primera instancia por los menores VIVIAN
17 CAROLINA, CESAR ISAURO Y MIRYAN ALEJANDRA ALAVA ZAMBRANO,
18 representados por la señora María Teresa Zambrano Alarcón, mediante
19 escritura de COMPRAVENTA, otorgada por Isauro Egberto Álava Chinga
20 y Miryan Janeth Zambrano Alarcón, mediante escritura pública
21 celebrada el diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y uno,
22 ante la Notaría Cuarta del Cantón Manta e inscrita el tres de enero de
23 mil novecientos noventa y dos, con número de inscripción:12; número
24 de repertorio: 14; folio inicial: 8; folio final: 8 del Registro de la
25 Propiedad del Cantón Manta. – b).- Con fecha diecisiete de febrero del
26 dos mil dieciséis, consta inscrito en el Registro de la Propiedad del
27 cantón Manta, con número de inscripción: 512; número de repertorio:
28 1075; folio inicial: 13983; folio final: 13996 la escritura de Aceptación de

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 Compraventa y Compraventa de Derechos de Copropiedad, celebrada en
2 la Notaria Segunda del Cantón Manta, celebrada el seis de marzo del dos
3 mil quince, mediante la cual los señores Vivian Carolina, Cesar Isauro Y
4 Miryan Alejandra Álava Zambrano aceptan la Compraventa descrita en
5 el literal a) de esta cláusula; y, en donde también los señores Cesar
6 Isauro Y Miryan Alejandra Álava Zambrano venden sus derechos de
7 copropiedad a la señora VIVIAN CAROLINA ÁLAVA ZAMBRANO, casada
8 con el señor EDWIN JAVIER QUINTANA CEDEÑO, quedando como
9 únicos propietarios. **TERCERA: COMPRAVENTA.** - Con los
10 antecedentes expuestos "LOS VENDEDORES" señores VIVIAN
11 CAROLINA ALAVA ZAMBRANO y EDWIN JAVIER QUINTANA CEDEÑO,
12 vende y da en perpetua enajenación, como cuerpo cierto, a favor de "LOS
13 COMPRADORES" señores KELVIN ARGENIS CARRANZA CARREÑO y
14 MARIA FERNANDA TOALA ZAMBRANO, el predio ubicado en las
15 inmediaciones del colegio Técnico Luis Arboleda Martínez de la
16 parroquia Manta del Cantón Manta, provincia de Manabí, el mismo que
17 se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR
18 EL FRENTE: Dieciocho metros cuarenta centímetros y lindera con la Av.
19 Treinta. POR ATRÁS: Con los mismo dieciocho metros y cuarenta
20 centímetros y lindera con el señor Guillermo Robens; POR EL COSTADO
21 DERECHO: Con treinta metros y propiedad de Monserrate Celorio; POR
22 EL COSTADO IZQUIERDO: Con los mismo treinta metros y propiedad de
23 la señora Elisa Arboleda, con una superficie total de: QUINIETOS
24 CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS. **CUARTA: PRECIO.** - El
25 Avalúo comercial impuesto por el Gobierno Autónomo Descentralizado
26 del cantón Manta, es la suma de (USD \$ 245,900.80) DOSCIENTOS
27 CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DÓLARES CON OCHENTA
28 CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 sobre el cual se pagó alcabalas; y, el precio de la presente venta,
2 pactado de mutuo acuerdo del inmueble objeto de este contrato es la
3 suma de OCHENTA Y CINCO MIL ⁰⁰/₁₀₀ DOLARES DE LOS ESTADOS
4 UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 85.000,00), valor que “LOS
5 COMPRADORES” pagan a “LOS VENDEDORES”, declarando recibir a su
6 entera satisfacción, por lo que “LOS VENDEDORES” no tienen reclamo
7 alguno que hacer ahora ni a futuro por tal concepto, renunciando
8 inclusive a la acción por lesión enorme, de conformidad con el artículo
9 1829 del código civil ecuatoriano. **QUINTA: SANEAMIENTO.** - “LOS
10 VENDEDORES” declaran que sobre el inmueble objeto de este contrato
11 de compraventa, no pesa ningún gravamen, embargo, prohibición de
12 enajenar, ni limitación de dominio de conformidad al certificado
13 conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta que
14 se agrega como documento habilitante y desde ya “LOS VENDEDORES”
15 se sujetan al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo
16 con la Ley. **SEXTA: TRANSFERENCIA.** - “LOS VENDEDORES”
17 transfieren a favor de “LOS COMPRADORES” el dominio del bien
18 inmueble objeto del presente contrato, no obstante, de determinarse
19 cabidas y dimensiones y comprende todos los servicios, entradas,
20 salidas, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, instalaciones
21 y más derechos reales anexos del inmueble materia de esta
22 transferencia. **SEPTIMA: GASTOS.** - Los impuestos y gastos que
23 demande la celebración de la presente escritura hasta la inscripción en
24 el Registro de la Propiedad del Cantón Manta son de cuenta de “LOS
25 COMPRADORES”. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Las
26 partes se facultan para que por sí o por interpuesta persona alcancen y
27 obtengan la inscripción del presente instrumento en el Registro de la
28 Propiedad del Cantón Manta. **NOVENA: ACEPTACION.** - Las partes

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 declaran que aceptan y se ratifican en el contenido de la presente
2 escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y
3 declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que
4 formular por este y por ningún otro concepto. **DECIMA: LAS DE**
5 **ESTILO.** - Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas
6 de estilo para la perfecta validez del presente instrumento. (Firmado)
7 Abogado Miguel Ortiz Intriago con Matrícula número: diecisiete guión
8 dos mil diecinueve guión ciento treinta y tres del FORO DE ABOGADOS
9 DE MANABI. Hasta aquí la minuta que por voluntad de los
10 comparecientes queda elevada a la categoría de escritura pública, para
11 que surtan los efectos legales las cláusulas en ella contenidas,
12 PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: En relación a los
datos de carácter personal consignados en el presente instrumento
público, serán tratados y protegidos, según la ley de protección de datos
y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos
personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los
comparecientes informados de los siguiente: Sus datos personales serán
objeto de tratamiento en esta Notaria, los cuales son necesarios para el
cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función
notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley
notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del
Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes
conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí
documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito
legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos
personales, y estando informado de que la consecuencia de no
facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente
documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial,


Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones
2 en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los
3 datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el
4 presente documento, su facturación seguimiento posterior y las
5 funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de
6 las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas,
7 autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y
8 entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de
9 perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades
10 competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo.
11 La notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado
12 cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos
13 que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la
14 actual en esta Notaria. Los datos proporcionados se conservarán
15 durante años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la
16 notaria o quien le sustituya o suceda. Y serán de acceso público
17 conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano
18 o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la
19 norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso,
20 rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al
21 tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana. Y, en el caso de
22 ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del
23 Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a
24 las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección
25 electrónica martinezverafelipe@yahoo.com. Para la celebración de la
26 presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en
27 la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando
2 incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **Doy Fe**...-.-.

3  

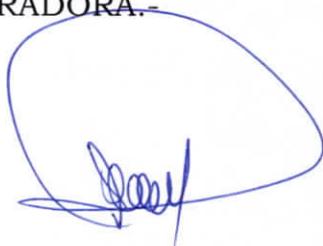
4
5
6 SR. EDWIN JAVIER QUINTANA CEDEÑO
7 C.C. # 130864755-9
8 VENDEDOR.-

9
10  

11
12 SRA. VIVIAN CAROLINA ALAVA ZAMBRANO
13 C.C. # 130788818-8
14 VENDEDORA.-

15
16  

17
18 SRA. MARIA FERNANDA TOALA ZAMBRANO
19 C.C. # 131223964-1
20 COMPRADORA.-

21  

22
23
24 SR. KELVIN ARGENIS CARRANZA CARREÑO
25 C.C. # 131091299-1
26 COMPRADOR

27 



28
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA





BanEcuador B.P.
14/09/2022 01:26:11 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE
MANABI

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE

TE: CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1360814186

Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kp01it
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA CUARTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 25.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA % 0.06
TOTAL: 25.57
SUJETO A VERIFICACION

14 SEP 2022
CAJA 5
AGENCIA CANTONAL

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000006988
Fecha: 14/09/2022 01:26:40 p.m.

No. Autorización:
1409202201176818352000120565270000069882022132612

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

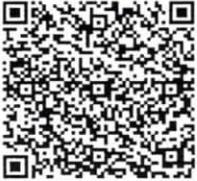
Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
110107	2022/08/25 9:24	25/08/2022 09:24:00a. m.	789367	2022/08/25

A FAVOR DE **ALAVA ZAMBRANO VIVIAN CAROLINA C.I.: 1307888188**

MANTA
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº 7773

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	3.00 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/09/24</p>		USD 3.00
	SUBTOTAL 1 3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO
	SUBTOTAL 2 3.00	TITULO ORIGINAL
	MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO	



RAMO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2022/092266
DE ALCABALAS**

Fecha: 01/09/2022

Por: 3,196.71

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 01/09/2022



Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ALAVA ZAMBRANO VIVIAN CAROLINA

Identificación: 1307888188

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CARRANZA CARREÑO KELVIN ARGENIS

Identificación: 1310912991

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-666814



PREDIO: Fecha adquisición: 19/12/1991

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-09-11-19-000	245,900.80	552.00	IMD.DELCOLEG.TECNICOLUISARBOLEDAMARTINEZ30YC.18	245,900.80

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	2,459.01	0.00	0.00	2,459.01
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	737.70	0.00	0.00	737.70
Total=>		3,196.71	0.00	0.00	3,196.71

Saldo a Pagar

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

N° 589046

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-09-11-19-000	552	\$ 226906.08

2022-08-24 16:10:40			
Dirección	Año	Control	N° Título
IMD. DEL COLEG. TECNICO LUIS ARBOLEDA MARTINEZ 30 Y C.18	2022	591510	589046

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
ALAVA ZAMBRANO VIVIAN CAROLINA	1307888188
QUINTANA CEDEÑO EDWIN JAVIER	1308647559

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	61.41	6.14	67.55
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	3.01	0.00	3.01
MEJORAS 2013	16.49	0.00	16.49
MEJORAS 2014	14.40	0.00	14.40
MEJORAS 2015	24.35	0.00	24.35
MEJORAS 2016	0.83	0.00	0.83
MEJORAS 2017	16.98	0.00	16.98
MEJORAS 2018	22.34	0.00	22.34
MEJORAS 2019	3.64	0.00	3.64
MEJORAS 2020	71.17	0.00	71.17
MEJORAS 2021	28.24	0.00	28.24
TASA DE SEGURIDAD	55.27	0.00	55.27
TOTAL A PAGAR			\$ 324.27
VALOR PAGADO			\$ 324.27
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2022-08-24 14:18:40 - PUYA JENNIFFER
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT1024173127800

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



[Handwritten signature]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

N° 092022-073164

Manta, lunes 05 septiembre 2022



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-09-11-19-000 perteneciente a ALAVA ZAMBRANO VIVIAN CAROLINA con C.C. 1307888188 Y QUINTANA CEDEÑO EDWIN JAVIER con C.C. 1308647559 ubicada en IMD. DEL COLEG. TECNICO LUIS ARBOLEDA MARTINEZ 30 Y C.18 BARRIO SANTA MONICA - 8 DE ABRIL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$245,900.80 DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DÓLARES 80/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 05 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



173921OJWNOGM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

Nº 082022-072519

Nº ELECTRÓNICO : 221155



Fecha: 2022-08-26

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-09-11-19-000

Ubicado en: IMD. DEL COLEG. TECNICO LUIS ARBOLEDA MARTINEZ 30 Y C.18

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 552 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307888188	ALAVA ZAMBRANO-VIVIAN CAROLINA
1308647559	QUINTANA CEDEÑO-EDWIN JAVIER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 184,368.00

CONSTRUCCIÓN: 61,532.80

AVALÚO TOTAL: 245,900.80

SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DÓLARES 80/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



173270DRHTHWJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-08-29 14:43:35

N° 082022-072318

Manta, miércoles 24 agosto 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ALAVA ZAMBRANO VIVIAN CAROLINA** con cédula de ciudadanía No. **1307888188**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

RAMON

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 24 septiembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



173069N31FYQC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Ficha Registral-Bien Inmueble
50058

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22026956
Certifico hasta el día 2022-08-26:

[Handwritten Signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: jueves, 26 febrero 2015

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez.

LINDEROS REGISTRALES: Un predio ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Dieciocho metros cuarenta centímetros y lindera con Av. treinta. POR ATRAS: Con los mismos dieciocho metros cuarenta centímetros y lindera con el Señor Guillermo Robens; POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y propiedad de Monserrate Celorio; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con los mismos treinta metros y propiedad de la Señora Elisa Arboleda; con una superficie total de: QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	12 viernes, 03 enero 1992	8	8
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DERECHOS DE COPROPIEDAD	512 miércoles, 17 febrero 2016	13983	13996
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	1160 lunes, 07 noviembre 2016	4818	4819
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	418 jueves, 27 abril 2017	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 03 enero 1992

Número de Inscripción : 12

Folio Inicial: 8

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 14

Folio Final : 8

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 diciembre 1991

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los compradores menores de edad estan representados por la Señora María Teresa Zambrano Alarcón. Un predio ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALAVA ZAMBRANO VIVIAN CAROLINA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	ALAVA ZAMBRANO CESAR ISAURO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	ALAVA ZAMBRANO MIRYAN ALEXANDRA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ALAVA CHINGA ISAURO EGBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO ALARCON MIRYAN JANETH	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 4] ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DERECHOS DE COPROPIEDAD

Inscrito el: miércoles, 17 febrero 2016
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 marzo 2015
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 512 Folio Inicial: 13983
 Número de Repertorio: 1075 Folio Final: 13996



a.-Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Compraventa de Derechos de Copropiedad. Por medio de la presente César Isauro, Miryan Alexandra y Vivian Carolina Alava Zambrano aceptan compraventa que fue hecha por intermedio de su agente oficioso Sra. María Teresa Zambrano Alarcón. y Compraventa de Derechos de Copropiedad. La compradora Vivian Carolina Alava Zambrano Casada con el Sr. Edwin Javier Quintana Cedeño. La totalidad de sus derechos de copropiedad que tiene sobre el inmueble ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, actualmente avenida treinta y calle dieciocho del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Dieciocho metros cuarenta centímetros y lindera con Av. Treinta. POR ATRÁS: Con los mismos dieciocho metros cuarenta centímetros y lindera con el Sr. Guillermo Robens. POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y propiedad de Monserrate Celorio. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con los mismos treinta metros y propiedad de la Sra. Elisa Arboleda. Con una Superficie total de: QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALAVA ZAMBRANO VIVIAN CAROLINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALAVA ZAMBRANO CESAR ISAURO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALAVA ZAMBRANO MIRYAN ALEXANDRA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[3 / 4] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: lunes, 07 noviembre 2016
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE
 Cantón Notaría: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 septiembre 2016
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1160 Folio Inicial: 4818
 Número de Repertorio: 6503 Folio Final : 4819

a.-Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR.- Mediante Oficio No. 2744- EPAM - JC - 2016 - O. Dentro del Juicio No. 340/2016

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Handwritten signature in blue ink.

ES EL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DE LA EMPRESA PUBLICA AGUAS DE MANTA EPAM		MANTA
DEUDOR	ALAVA ZAMBRANO VIVIAN CAROLINA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR	QUINTANA CEDEÑO EDWIN JAVIER	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[4 / 4] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: jueves, 27 abril 2017
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE
 Cantón Notaría: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 marzo 2017
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 418 Folio Inicial: 1
 Número de Repertorio: 2588 Folio Final : 1

a.-Observaciones:

CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR Oficio No. 857 - EPAM - JC - 2017 - O Dentro del Juicio signado con el No. 340 - 2016.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS EMPRESA PUBLICA AGUAS DE MANTA EPAM		MANTA
DEUDOR	ALAVA ZAMBRANO VIVIAN CAROLINA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	QUINTANA CEDEÑO EDWIN JAVIER	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-08-26

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ALAVA ZAMBRANO VIVIAN CAROLINA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22026956 certifico hasta el día 2022-08-26, la Ficha Registral Número: 50058.



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

MANTA
ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA No. 130788818-8

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALAVA ZAMBRANO
VIVIAN CAROLINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1980-08-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN Y OCUPLICACIÓN DOCTOR - MEDICO A1131A1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALAVA CHINGA ISAURO EDBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO ALARCON MIRYAN JANETT

LUGAR / FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2018-10-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-10-18

00079949





RAMIS

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



CNE



PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
CANTÓN MANTA
PARROQUIA MANTA
ZONA 2
UNIDAD 0001 FEMENINO

20601528



1307888188

ALAVA ZAMBRANO VIVIAN CAROLINA

lisa



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307888188

Nombres del ciudadano: ALAVA ZAMBRANO VIVIAN CAROLINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER **Instrucción:**

SUPERIOR Profesión:

DOCTOR -MÉDICO Estado

Civil: DIVORCIADO **Cónyuge:**

No Registra

Datos del Padre: ALAVA CHINGA ISAURO EDBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO ALARCON MIRYAN JANETT

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 228-764-13474



228-764-13474

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUINTANA CEDEÑO EDWIN JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO **1978-01-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº **130864755-9**





INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACION **MEDICO** V1333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **QUINTANA FLORES VICENTE MENESLAO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CEDEÑO BELLA MARY**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-11-12

FECHA DE EXPIRACION
2028-11-12

000706840





Ramo

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CRE

[Faint text and signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **LOS ESTEROS**

ZONA: **2**

JUNTA No. **0004 MASCULINO**

QUINTANA CEDEÑO EDWIN JAVIER

Nº **50889814**

CC Nº **1308647559**





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308647559

Nombres del ciudadano: QUINTANA CEDEÑO EDWIN JAVIER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 8 DE ENERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: QUINTANA FLORES VICENTE MENESLAO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO BELLA MARY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 224-764-13541



224-764-13541

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº **131091299-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
**CARRANZA CARREÑO
KELVIN ARGENIS**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO **1983-10-08**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **CASADO**

**MARIA FERNANDA
TOALA ZAMBRANO**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MAGISTER** V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CARRANZA MENDOZA SEGUNDO EMILIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CARREÑO MERA EMMITA MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **PORTOVIJEJO
2019-10-17**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2029-10-17**

001271370




FORMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0015 MASCULINO**

Nº **45559184**

CC Nº **1310912991**

CARRANZA CARREÑO KELVIN ARGENIS

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



PRESIDENTE DE LA JRV

RAMOS

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310912991

Nombres del ciudadano: CARRANZA CARREÑO KELVIN ARGENIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOALA ZAMBRANO MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 2019

Datos del Padre: CARRANZA MENDOZA SEGUNDO EMILIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CARREÑO MERA EMMITA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 223-764-13669



223-764-13669

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 131223964-1

APellidos y Nombres
TOALA ZAMBRANO MARIA FERNANDA

Lugar de Nacimiento
MANABI

Portoviejo
12 DE MARZO

Fecha de Nacimiento
1987-10-27

Nacionalidad
ECUATORIANA

Sexo
MUJER

Estado Civil
CASADO

Kelvin Argenis Carranza Carreño




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADA

V3444V2442

APellidos y Nombres del Padre
TOALA SANCHEZ EGBERTO IGNACIO

APellidos y Nombres de la Madre
ZAMBRANO GOMEZ EDITA NARCISA

Lugar y Fecha de Expedición
PORTOVIEJO 2019-10-17

Fecha de Expiración
2029-10-17

001271377





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **PORTOVIEJO**

PARROQUIA: **12 DE MARZO**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0043 FEMENINO**

TOALA ZAMBRANO MARIA FERNANDA

Nº **45547026**

DIRECCIÓN

CC N: **1312239641**



CANTÓN MANTA

CIDADANATO

ESTE DOCUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 13 2021



[Handwritten Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312239641

Nombres del ciudadano: TOALA ZAMBRANO MARIA FERNANDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/12 DE MARZO

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARRANZA CARREÑO KELVIN ARGENIS

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 2019

Datos del Padre: TOALA SANCHEZ EGBERTO IGNACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO GOMEZ EDITA NARCISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 229-764-13586



229-764-13586

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martinez Vera

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martinez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

[Faint, illegible text or stamp]

